

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14772 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 378/2011 referente al concursado Bearmach Recambios, S.L., con DNI B01338235, por auto de fecha 12/04/2012 se ha dictado auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos del concursado ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 12 de abril de 2012.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A120026009-1